

Vocal tercero: Don Pascual Lahuerta Peña, Profesor agregado (Ciencias) de la Universidad de Valencia.

Vocal cuarto: Don José Luis Vázquez Picó, Profesor adjunto (Ciencias) de la Universidad de Alicante.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Julio Casado Linarejos. Vocal primero: Don Manuel Román Ceba, Catedrático (Ciencias) de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Don Guillermo Munuera Contreras, Catedrático (Químicas) de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Alfredo Sanz Medel, Profesor agregado (Ciencias) de la Universidad de Oviedo.

Vocal cuarto: Don Juan Hernández Cañavate, Profesor adjunto (Ciencias) de la Universidad de Murcia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

2425 ORDEN de 21 de diciembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de ocho plazas en la disciplina de «Genética» (Facultad de Ciencias) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), para la provisión en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Genética» (Facultad de Ciencias), ocho plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Prevosti Pellegrín.

Vocal primero: Don Antonio Fontdevila Vivanco, Catedrático (Ciencias) de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo: Don Arturo Gullón Macarrón, Catedrático (Biológicas) de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercero: Don Carlos López-Fanjul Argüelles, Profesor agregado (Ciencias) de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal cuarto: Doña María Dolores Ochando González, Profesor adjunto (Ciencias) de la Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Isaias Zarazaga Burillo.

Vocal primero: Don Juan Ramón Lacadena Calera, Catedrático (Ciencias) de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Nicolás Guillermo Jouve de la Barrera, Catedrático (Ciencias) de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal tercero: Don Juan Ramón Medina Precioso, Profesor agregado (Ciencias) de la Universidad de Sevilla.

Vocal cuarto: Doña Ana María Vázquez López-Lomo, Profesor adjunto (Ciencias) de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

2426 CORRECCION de errores de la Orden de 19 de enero de 1982 por la que se convoca el concurso de méritos para proveer puestos vacantes de Directores de Centros Escolares Públicos de Educación Preescolar y Educación General Básica.

Advertidos errores en el texto de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 20, de fecha 23 de enero de 1982, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 1669, artículo 11, apartado a), donde dice: «... en el plazo de un mes a contar desde ...», debe decir: «... en el plazo de cuarenta y cinco días a contar desde ...».

En la misma página, artículo 14, donde dice: «... la media aritmética de las puntuaciones que les han asignado ...», debe

decir: «... la suma de las puntuaciones que les han asignado ...».

En la página 1671, en el anexo III, apartado 3.2, donde dice: «... 2,5 por la Encomienda con plaza de Alfonso X El Sabio ...», debe decir: «... 2,5 por la encomienda con placa de Alfonso X El Sabio».

En la misma página, mismo anexo, apartado 3.3, donde dice:

- a) ...Profesores de EGB 2,5 puntos.
- b) ...Profesores de EGB 2,5/n.
- c) ...Profesores de EGB 1 punto.

Debe decir:

- a) ...Profesores de EGB 3 puntos.
- b) ...Profesores de EGB 2/n.
- c) ...Profesores de EGB 2 puntos.

Página 1671, anexo VIII, donde dice: «... y nombramientos de los Centros Escolares Públicos...», debe decir: «... y nombramientos de los Directores de los Centros Escolares Públicos».

Página 1672, anexo X, «Los apartados 3 y 4 incluidos en el anexo X corresponden al anexo XI».

Página 1673, anexo XI, donde dice: «Acta final de la Comisión de Selección ...», debe decir: «1. Acta final de la Comisión de Selección».

Página 1673, anexo XII, se ha omitido «Número de Código», debiendo decir: «.../Nombre del Centro/Número de Código/Nivel o modalidad de enseñanza».

2427 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lingüística indoeuropea», de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lingüística indoeuropea», de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

- Don Martín Sevilla Rodríguez (DNI 10.775.580).
- Don José Luis García Ramón (DNI 21.358.490).
- Doña Julia María Merdoza Tuñón (DNI 10.518.125).
- Don Alberto Bernabé Pajares (DNI 50.786.138).
- Don Aníbal González Pérez (DNI 35.046.812).
- Don Rafael Jiménez Zamudio (DNI 8.086.788).

Excluidos

Doña Rosa Pedrero Sancho (DNI 50.940.308). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Doña Ana María Agud Aparicio. La instancia, carece del número del documento nacional de identidad.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores. Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

2428 RESOLUCION de 11 de diciembre de 1981, de la Universidad de Murcia, por la que se aprueba las listas provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turnos libre y restringido, convocadas para la provisión de dos plazas de Administrativos, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

Este Rectorado, en cumplimiento de la norma 4.1 de la Resolución de 13 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre), por la que se convocan pruebas selectivas, turnos libre y restringido, para la provisión de dos plazas vacantes en la Escala Administrativa de esta Universidad, ha resuelto aprobar las listas provisionales de admitidos y excluidos a las mismas según anexos de esta resolución.

Contra estas listas provisionales, los interesados podrán interponer reclamación de acuerdo con el artículo 121 de la Ley